

MENDOZA, Enero 10 de 1992.-

NOTA N° 024

Señor
Presidente del Directorio
Banco de Mendoza
Dn. JULIO L. VEGA
S. / D.

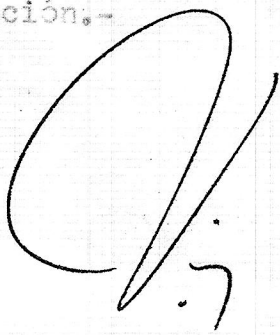
Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud. con el objeto de solicitarle la colaboración de esa institución como en años anteriores para la preparación y realización de la Fiesta Nacional de la Vendimia 1992.

La misma consistiría en la donación de dieciocho (18) medallas de plata con sus respectivas cadenas, destinadas a las reinas departamentales aspirantes al trono vendimial.

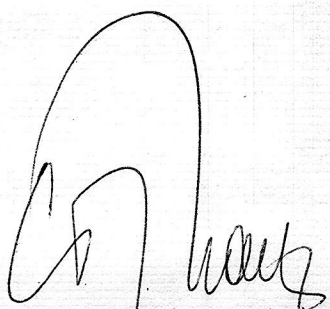
El señor Gobernador, en un tradicional acto protocolar y ante autoridades nacionales e invitados especiales hace entrega de las mismas a las postulantes.

Al agradecer la preferente atención que dispense a la presente, saludamos a Ud. con nuestra mayor consideración.-

et.



JUAN CARLOS VINASSA
COORDINADOR GENERAL
COMISION PERMANENTE ORGANIZADORA
FIESTA NACIONAL DE LA VENDIMIA



CARLOS RAMON NAVESI
COORD COMITE EJECUTIVO
Comision Permanente Organizadora
Fiesta Nacional de la Vendimia



COMISION PERMANENTE ORGANIZADORA
Fiesta Nacional de la Vendimia

Sábado 07 de Marzo:

Hora: 21,00

Lugar:

ACTO CENTRAL

Plaza Hotel

Traslado de las Reinas Departamentales en Omnibus de Organización General hasta el Anfiteatro. Se solicita custodia para trasladar a la Nueva Soberana, desde el Trono, ubicado en el escenario central hasta el vehículo que se encontrará estacionado en el portón de acceso a los camarines.

Se solicita vigilancia en la Subsecretaría de Turismo a partir de las 24.00 hs., donde arribará la Reina Nacional de la Vendimia 1992 luego de ser coronada.

Asimismo, se requiere custodia policial femenina y masculina para la escuela Hogar "Eva Perón" según el siguiente detalle:

Jueves 05 de Marzo:
desde las 14,00 hs.
hasta las 24 hs del
día domingo 08-03-92

Custodia femenina: para los interiores del establecimiento.

Custodia masculina: para los exteriores de la Escuela.

Agradeciendo la preferente atención que dispense a la presente, le saludamos con atenta consideración.-

et.

MENDOZA, Enero 14 de 1992.-

NOTA Nº

Señor Jefe
Policía de Mendoza
Crio. Gral. JACINTO S. OLIVERO
S. / D.

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud. con el objeto de solicitarle, como en años anteriores, el valioso aporte de la institución a su cargo con motivo de la realización de la Fiesta Nacional de la Vendimia 1992.

El mismo se efectivizaría disponiendo del personal necesario para cubrir los distintos actos oficiales que a continuación se detallan:

Domingo 1º de Marzo:

Hora: 20,00

Lugar:

BENDICION DE LOS FRUTOS

CASA DE GOBIERNO

Traslado de Reinas Depart
Los en Omnibus de Coordi
General hasta la Iglesia
Carrodilla.

Viernes 06 de Marzo:

Hora: 14,00

Lugar:

VIA BLANCA DE LAS REINAS

San Martín y Rondeau. Concentracio
de Carros Departamentales

Sábado 07 de Marzo:

Hora: 23,30 del día
anterior hasta
las 8,00 hs.

Lugar:

CARRUSEL

Parque Gral. San Martín. Caballitos
del Marly.

Se solicita custodia policial para
los carros departamentales ubicados
sobre Av. Los Plátanos